



Grupo Patología Forense - Dirección Regional Bogotá

CERTIFICADO DE NECROPSIA

Conforme con la documentación consultada en los libros de registro alfabético, planillas de control de ingreso de cadáveres, documentos que reposan en el expediente de necropsia correspondiente del Grupo de Patología Forense de la Regional Bogotá de esta entidad, el día 10 de enero de 1987, se practico la necropsia medicolegal al cadáver de quien ingresó como **ANA MIREYA GUIRAN MONTERO**, con documento de identidad c. de c.35.323.109 de Fontibón, cuya Acta Levantamiento es la No.0042, de fecha 09 de enero de 1987, ordenada por la Juzgado 68 Inscriminal de la época, asignándose el Protocolo de Necropsia No.0142-87.

Se expide la presente certificación hoy 23 de febrero de 2017, a solicitud del señor **ANTONIO JOSE GUIRAN MONTERO**, identificado con cédula de ciudadanía 79.114.642, quien manifestó ser hermano de la persona que en vida respondió al nombre de **ANA MIREYA GUIRAN MONTERO**.

Así mismo mediante oficio 0100 del 09 de enero de 1987 el juzgado 68 de Instrucción Criminal libro oficio a la Notaria 16 del Circulo de Bogota, para el respectivo registro civil de defunción

La presente certificación se expide para realizar trámites legales.

Cordialmente,

MARIO ALBERTO HERNANDEZ RUBIO
Coordinador Grupo de Patología DRB

Nombre y firma de la persona que solicita y reclama la certificación (registrar con No. de documento de identidad y huella índice derecho).

ANTONIO JOSE GUIRAN MONTERO,
C.C.

Nota: La información sobre causa de muerte y demás aspectos de dictamen debe ser solicitada a la autoridad judicial que adelante la investigación respectiva.

- **Copia de este documento pasa al protocolo correspondiente junto con la documentación entregada por el solicitante y requerida para este tramite.**
- **Este certificado es de entrega personal e intransferible**

Elaboro: Luz Elena Cardona Alzate - Grupo de Patología Forense DRB

"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"
Calle 7A N° 12 A -51 patologia@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 4069977/44 Ext 1320/21/22
www.medicinalegal.gov.co